



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

: MUNDO DIDACTICO LIMITADA Rut 077248320-1  
 : 22,652 VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS  
 : COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO DE INTEGRACION PARA ESC. CARLOS  
 HOLZAPFEL.  
 : 08/04/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1618	14/01/2013	22,652

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		22,652
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	22,652	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	22,652	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		22,652
Sumas Iguales		45,304	45,304

### REFRENDACION

nta	215-22-04-002-000-000		
supuesto Vigente	62,159,716		
Total Comprometido	20,387,288		
Saldo x Comprometer	41,772,428		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS DEPTO EDUCACION



Ch. 3700.